



**UNHCR  
ACNUR**

La Agencia de la ONU para los Refugiados



GOBIERNO DE LA  
REPÚBLICA DE HONDURAS



SECRETARÍA DE DESARROLLO  
E INCLUSIÓN SOCIAL

**World Vision**  
Por los Niños

**ACUERDO DE GESTIÓN ENTRE EL ALTO COMISIONADO DE NACIONES UNIDAS PARA LOS REFUGIADOS - LA DIRECCIÓN NACIONAL DE LA NIÑEZ Y LA FAMILIA (DINAF) - VISIÓN MUNDIAL HONDURAS**

Considerando la comunicación oficial de fecha 12 de septiembre de 2014, mediante la cual el Gobierno de la República de Honduras confirmó cuáles centros quedarán habilitados para el retorno y recepción de alrededor de 13 mil niñas/os y adolescentes hondureños que se encuentran actualmente en condición de irregularidad en Estados Unidos, entre ellos, el **Centro de Recepción de Migrantes El Edén**, ubicado en San Pedro Sula.

Considerando que la Dirección Nacional de la Niñez y la Familia (DINAF), ente desconcentrado de la Secretaría de Desarrollo e Inclusión Social tiene como rol fundamental apoyar la parte normativa, reguladora y fiscalizadora de la protección a la niñez, adolescencia y la familia en los distintos centros de acogida del país.

Considerando el Acuerdo firmado entre el Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) y Visión Mundial –Honduras- de fecha 20 de octubre de 2014, mediante el cual se espera contribuir al mejoramiento de los espacios físicos del Centro de Recepción de Migrantes El Edén, mejoramiento que busca la creación de espacios saludables y amigables para la atención de niños/as y adolescentes, considerando edad, sexo y situaciones particulares que puedan presentarse en la recepción de los mismos.

Considerando que el día 8 de octubre junto con la Directora de DINAF, Visión Mundial, ACNUR y UNICEF se establecieron las prioridades de intervención en Centro de Recepción de Migrantes El Edén a partir de un recorrido conjunto y la revisión del plano concertado.



SEDIS- DIRECCIÓN DE NIÑEZ,  
ADOLESCENCIA Y FAMILIA.  
DINAF



**UNHCR  
ACNUR**

La Agencia de la ONU para los Refugiados



GOBIERNO DE LA  
REPÚBLICA DE HONDURAS



SECRETARÍA DE DESARROLLO  
E INCLUSIÓN SOCIAL



**World Vision**  
Por los Niños

**Se acuerda:**

Que la remodelación de Centro de Recepción de Migrantes El Edén de acuerdo con las prioridades establecidas de manera conjunta iniciará la primera semana de noviembre de 2014 y que la entrega final de las adecuaciones se hará a más tardar el 30 de enero de 2015.

Que el diseño y toma de decisiones sobre las modificaciones a realizar en el Centro de Recepción de Migrantes El Edén será de manera conjunta entre las organizaciones signatarias de este acuerdo. Para definir aspectos específicos en la mejora de la infraestructura se designa por parte del DINAF a Sra. Martha Reyes Lira (Jefe de Zona Norte DINAF), por parte de ACNUR a Sra. Lorena Nieto, por parte de Visión Mundial a Sr Alejandro Arias (Coordinador Nacional Emergencias) quienes establecerán acuerdos sobre la realización de las mejoras a la infraestructura física.

Que las mejoras realizadas por Visión Mundial –Honduras- bajo el apoyo financiero brindado por el Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) quedarán bajo la tutela de la Dirección Nacional de la Niñez y la Familia (DINAF) en cuanto al mantenimiento y administración. De esta forma el Estado a través de la DINAF “entre rector en materia de niñez en Honduras” respalda el apoyo dirigido al mejoramiento de los espacios del Centro de Recepción de Migrantes El Edén, dándole seguimiento y continuidad a las acciones que desde allí se realizarán. Lo anterior confirma el establecimiento de un nuevo paradigma de protección a la niñez en el país que consiste en una gestión pública descentralizada con la participación de organizaciones de la sociedad civil que se dedican a la atención de niños/as y adolescentes.



SEDIS- DIRECCIÓN DE NIÑEZ,  
ADOLESCENCIA Y FAMILIA  
DINAF



**UNHCR  
ACNUR**

La Agencia de la ONU para los Refugiados



GOBIERNO DE LA  
REPÚBLICA DE HONDURAS



SECRETARÍA DE DESARROLLO  
E INCLUSIÓN SOCIAL

**World Vision**  
Por los Niños

*Por parte de la DINAF*

Lolis María Salas Montes

**Directora Ejecutiva**

Dirección de Niñez, Adolescencia y Familia (DINAF)

*Por parte de Visión Mundial Honduras:*

Oscar Chicas

**Director Ejecutivo**

Visión Mundial Honduras

*Por parte del ACNUR:*

Fernando Protti-Alvarado.

**Representante Regional**

Oficina Regional para Centroamérica, Cuba y México

**Firmado en la ciudad de Tegucigalpa a los 11 días del mes de Noviembre de 2014**



SEDIS- DIRECCIÓN DE NIÑEZ,  
ADOLESCENCIA Y FAMILIA  
DINAF